

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MESA
19 DE FEBRERO DE 2016**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diecinueve días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, siendo las 12h35, se instalan en Sesión Extraordinaria, en la Sala de Sesiones No. 1 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, la Abg. Daniela Chacón Arias, Vicealcaldesa y como tal Presidenta encargada de la Comisión; y, los concejales Abg. Eduardo Del Pozo y Lic. Eddy Sánchez, delegados del Cuerpo Edificio a la Comisión de Mesa.

Una vez que se verifica el quórum reglamentario, se pone a consideración de los miembros de la comisión el orden del día, el mismo que es aprobado.

1. Conocimiento y aprobación del acta de la sesión extraordinaria de la comisión efectuadas el 12 de enero de 2016.

La Comisión de Mesa, **resuelve** aprobar el acta en referencia, sin emitir observaciones sobre la misma.

2. Conocimiento y resolución sobre las comunicaciones remitidas por las señoras y señores concejales para el otorgamiento de licencias y principalización de sus concejales alternos; y, resolución al respecto.

La Comisión de Mesa, de conformidad a lo dispuesto en los literales e) y g), del artículo 1 de la resolución del Concejo Metropolitano No. C 0127, de 12 noviembre de 2009, **resuelve:** legalizar la licencia de las señoras y señores concejales y la principalización de sus concejalas y concejales alternos correspondientes, de conformidad al siguiente detalle:

| Concejal/a Titular | Oficio | Concejal/a Suplente | Periodo de titularización | Motivo |
|--------------------|--|---------------------|---------------------------|---|
| Daniela Chacón | 0048-VCMQ-16, de 15 de enero de 2016 | David Bermeo | 18 al 21 de enero de 2016 | Asistencia a la III Cumbre Iberoamericana de Municipalistas |
| Luisa Maldonado | 047-LMM-CMQ-2016, de 21 de enero de 2016 | Miguel Coro | 22 de enero de 2016 | No se detalla motivo |
| Karen Sánchez | 0033-KS-DMQ, de 13 de enero de 2016 | Francisco Chicaiza | 26 de enero de 2016 | Motivos de salud |
| Mario Guayasamín | 0021-MG-2016, de 25 de enero de | Cristina Cevallos | 26 de enero de 2016 | No se detalla motivo |

| | | | | |
|--------------------|--|--------------------|---------------------|--|
| | 2016 | | | |
| Anabel Hermosa | 027-D-AH-2016, de 26 de enero de 2016 | Héctor Cueva | 26 de enero de 2016 | Motivos de agenda |
| Luisa Maldonado | 062-LMM-CMQ-2016, de 27 de enero de 2016 | Miguel Coro | 28 de enero de 2016 | No se detalla motivo |
| Anabel Hermosa | 025-D-AH-2016, de 26 de enero de 2016 | Héctor Cueva | 28 de enero de 2016 | No se detalla motivo |
| Daniela Chacón | 0073-VCMQ-16, de 24 de enero de 2016 | David Bermeo | 28 de enero de 2016 | Delegación del señor Alcalde Metropolitano |
| Pedro Freire López | 034-DCPF-2016, de 26 de enero de 2016 | Lucía Trávez | 28 de enero de 2016 | Asuntos personales |
| Karen Sánchez | 0035-KS-DMQ, de 28 de enero de 2016 | Francisco Chicaiza | 28 de enero de 2016 | Motivos de salud |

Las peticiones para el otorgamiento de licencias, se adjunta a la presente acta como anexo 1.

- 3. Conocimiento del oficio No. 29-SGM-CMQ-2016 de 22 de enero de 2016, suscrito por el Concejal Sergio Garnica Ortiz, por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" al Magíster Jorge Arturo Carrera Chinga, creador del Reglamento de Ecuavoley; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 29-SGM-CMQ-2016 de 22 de enero de 2016, suscrito por el Concejal Sergio Garnica Ortiz, en virtud de lo dispuesto en el artículo 37 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, de 31 de mayo de 2014, **resuelve:** otorgar un Acuerdo de Felicitación al Magíster Jorge Arturo Carrera Chinga, por su aporte al desarrollo del deporte ecuatoriano, y en particular, del Ecuavoley.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 2.

- 4. Conocimiento del oficio No. 036-LMM-CMQ-2016 de 19 de enero de 2016, suscrito por la concejala Prof. Luisa Maldonado, quien solicita la entrega de un reconocimiento post-mortem al señor Fernando Morejón, Instructor de la Banda de Paz y Bastoneras del Colegio Municipal "Fernández Madrid"; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 036-LMM-CMQ-2016 de 19 de enero de 2016, suscrito por la concejala Prof. Luisa Maldonado, en virtud de lo dispuesto en el artículo 37 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, de 31 de mayo de 2014, **resuelve:** otorgar un Acuerdo de Felicitación Post Mortem, al Sr. Iván Fernando Morejón Arias, por su importante gestión como instructor de la Banda de Paz y Bastoneras del Colegio Municipal Fernández Madrid, durante 15 años.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 3.

- 5. Conocimiento del oficio s/n de 12 de enero de 2016, suscrito por el MSc. Teodoro Álvarez Malo, quien solicita un reconocimiento a favor de la Unidad Educativa Tomás Moro, al conmemorar veinte y cinco años de vida institucional; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio s/n de 12 de enero de 2016, suscrito por el MSc. Teodoro Álvarez Malo, Rector de la Unidad Educativa Tomás Moro, en virtud de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Medalla de Honor Institucional a la Unidad Educativa Tomás Moro, con motivo de sus veinticinco años de vida institucional.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 4.

- 6. Conocimiento del oficio No. DG-024/15-16 de 20 de enero de 2016, suscrito por el Arq. Enrique Pérez García, quien solicita un reconocimiento a favor de la Unidad Educativa Bilingüe Particular Intisana, al conmemorar sus bodas de oro; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el No. DG-024/15-16 de 20 de enero de 2016, suscrito por el Arq. Enrique Pérez García, Director General de la Unidad Educativa Intisana, en virtud de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Medalla de Honor Institucional a la Unidad Educativa Intisana, con motivo de sus cincuenta años de vida institucional.

Se autoriza a la señorita Vicealcaldesa, Abg. Daniela Chacón Arias, para la entrega de la misma.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 5.

- 7. Conocimiento del oficio s/n de 21 de enero de 2016, suscrito por el Sr. Xavier Oquendo Troncoso, quien solicita la Declaratoria de Huésped Ilustre al señor Luis Eduardo Aute, con ocasión de su visita a la ciudad; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio s/n de 21 de enero de 2016, suscrito por el Sr. Xavier Oquendo Troncoso, Director del Editorial El Ángel Editor; y, en virtud de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** declarar Huésped Ilustre de Quito al Sr. Luis Eduardo Aute, con ocasión de su visita a la ciudad.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 6.

8. **Conocimiento del oficio No. 25-KS-DMQ de 20 de enero de 2016, suscrito por la Concejala Karen Sánchez, por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" al Dr. Joaquín Ibufes Cobos; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 25-KS-DMQ de 20 de enero de 2016, suscrito por la Concejala Karen Sánchez, en virtud de lo dispuesto en el artículo 37 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, de 31 de mayo de 2014, **resuelve:** otorgar un Acuerdo de Felicitación al Dr. Joaquín Ibufes Cobos, por su aporte al desarrollo de la literatura nacional.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 7.

9. **Conocimiento del oficio No. 042-P.U.B. de 1 de febrero de 2016, suscrito por el Concejal MSc. Patricio Ubidia, por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" al Sr. Oswaldo Alfredo Guzmán Calderón; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 042-P.U.B. de 1 de febrero de 2016, suscrito por el Concejal MSc. Patricio Ubidia, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla", al señor Oswaldo Alfredo Guzmán Calderón, al cumplir diez años de aporte a las personas con capacidades especiales en el Ecuador, a través de la dotación de sillas de ruedas.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 8.

10. **Conocimiento del oficio No. 045-LR de 2 de febrero de 2016, suscrito por el Concejal Eco. Luis Reina, por el cual solicita el otorgamiento de un reconocimiento a los docentes de las Unidades Educativas Municipales que participaron en el VIII Concurso de Excelencia Educativa; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 045-LR de 2 de febrero de 2016, suscrito por el Concejal Eco. Luis Reina, en virtud de lo dispuesto en el artículo 37 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, de 31 de mayo de 2014, **resuelve:** otorgar un Acuerdo de Felicitación a los docentes de las Unidades Educativas Municipales que participaron en el VII Concurso de Excelencia Educativa, conforme el siguiente detalle:

1. Sra. Mercedes del Pilar Pillajo;
2. Sra. Yadira Muñoz;
3. Sra. Katty Guerrero;
4. Sra. Cecilia Vinueza;
5. Sr. Ignacio Macías;
6. Sr. Fernando Cueva;
7. Sr. David Montaluísa;
8. Sra. Beatriz Reinoso;
9. Sra. Patricia German;
10. Sra. Elizabeth Osorio;
11. Sr. Carlos Rondal;
12. Sr. Javier Cortez;
13. Sra. Biviana Díaz;
14. Sra. Martha Torres;
15. Sra. Yomara García;
16. Sr. Neptalí Sánchez;
17. Sra. Lucía Goyes;
18. Sr. Franklin Molina;
19. Sra. Inés Castro;
20. Sr. Patricio Tapia;
21. Sr. Henry Torres;
22. Sra. Lidia Orbea;
23. Sra. Myriam Montenegro;
24. Sra. Lorena Arce;
25. Sra. Geovanna Peña;
26. Sra. Mariana Toapanta;
27. Sra. Marianita Muñoz;
28. Sra. Janneth Vélez;
29. Sra. Patricio German;
30. Sr. Ismael Aguerre;
31. Sr. Patricio Atti;
32. Sr. Edwin Barrazueta;
33. Sr. Milton Gallegos;
34. Sr. Gilberto Guerrero;
35. Sr. Luis Salcán;
36. Sr. Javier Talavera;
37. Sr. César Vaca; y,
38. Sr. Tito Ñacato.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 9.

- 11. Conocimiento del oficio No. 72-IVL-CMQ-2016-LR de 3 de febrero de 2016, suscrito por la Concejala Sra. Ivone Von Lippke, por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" a los Srs. Álex Darío, Marcelo Rubén y Juan Francisco Aguinaga Garzón; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 72-IVL-CMQ-2016-LR de 3 de febrero de 2016, suscrito por la Concejala Sra. Ivone Von Lippke, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos; y, artículo 37 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, de 31 de mayo de 2014 **resuelve:** otorgar la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla", al Sr. Álex Darío Aguinaga Garzón; y, Acuerdo de Felicitación, a los Srs. Marcelo Rubén y Juan Francisco Aguinaga Garzón, por su valioso aporte y representación del fútbol ecuatoriano a nivel nacional e internacional.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 10.

- 12. Conocimiento del oficio No. 037-D-AH-2016 de 4 de febrero de 2016, suscrito por la Concejala Ing. Anabel Hermosa, por el cual solicita el otorgamiento de un reconocimiento a la Banda Musical Estudiantil de la Unidad Educativa "Juan Montalvo", con motivo de sus 75 años de vida institucional; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 037-D-AH-2016 de 4 de febrero de 2016, suscrito por la Concejala Ing. Anabel Hermosa, en virtud de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Medalla de Honor Institucional a la Banda Musical Estudiantil de la Unidad Educativa "Juan Montalvo", con motivo de sus setenta y cinco años de creación.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 11.

- 13. Conocimiento del oficio No. 058-P.U.B. de 12 de febrero de 2016, suscrito por el Concejal MSc. Patricio Ubidia, por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" a las Sras. Alexandra Basantes, Julia Matovelle, Piedad Torres, Srs. Luis Ernesto Reina Cortez, Carlos Cabezas Calvache, Franklin Villegas, Iván Edmundo Manzano Pesántez, Hugo Herrera, Ramón Oswaldo Manzaba Cedeño, Danilo Basante**

Jácome, Jaime Ernesto Maldonado, Edumundo Ordóñez, Las Alondras; y, resolución al respecto.

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 058-P.U.B. de 12 de febrero de 2016, suscrito por el Concejal MSc. Patricio Ubidia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 37 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, de 31 de mayo de 2014, **resuelve:** solicitar al señor concejal requirente, amplíe su solicitud detallando los motivos por los cuales los artistas constantes en su requerimiento, deben ser considerados para el otorgamiento de una Mención por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla".

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 12.

14. Conocimiento del oficio No. 0107-VMQ-16 de 13 de febrero de 2016, suscrito por la señorita Vicealcaldesa Abg. Daniela Chacón Arias, por el cual solicita el otorgamiento de la Medalla de Honor Institucional al Colegio Americano, con motivo de sus 75 años de vida institucional; y, resolución al respecto.

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 0107-VMQ-16 de 13 de febrero de 2016, suscrito por la señorita Vicealcaldesa Abg. Daniela Chacón Arias, en virtud de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Medalla de Honor Institucional al Colegio Americano, con motivo de sus setenta y cinco años de vida institucional.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 13.

15. Conocimiento del oficio No. DMRI 0062 de 16 de febrero de 2016, suscrito por el Sr. Cristian Espinosa, Director Metropolitano de Relaciones Internacionales, quien solicita la Declaratoria de Huésped Ilustre al señor Juan Diego Florez, con ocasión de su visita a la ciudad; y, resolución al respecto.

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. DMRI 0062 de 16 de febrero de 2016, suscrito por el Sr. Cristian Espinosa, Director Metropolitano de Relaciones Internacionales; y, en virtud de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** declarar Huésped Ilustre de Quito al Sr. Juan Diego Florez, tenor balcantista, con ocasión de su visita a la ciudad.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 14.

16. Conocimiento del oficio No. 16-066-ES-DMQ de 17 de febrero de 2016, suscrito por el Concejal Lic. Eddy Sánchez, por el cual solicita el otorgamiento de la

**Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla"
al Sr. Carlos Enrique Jara Jarrín; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 16-066-ES-DMQ de 17 de febrero de 2016, suscrito por el Concejal Lic. Eddy Sánchez, en virtud de lo dispuesto en el artículo 37 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, de 31 de mayo de 2014, **resuelve:** otorgar un Acuerdo de Felicitación al Sr. Carlos Enrique Jara Jarrín, por su aporte a la solución de diversas problemáticas sociales y psicológicas de la juventud quiteña.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 15.

Siendo las 12h50, y habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, se clausura la sesión, para constancia de lo cual suscriben la presente acta la Abg. Daniela Chacón Arias, Presidenta (E) de la Comisión y la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito.

Abg. Daniela Chacón Arias
Presidenta (E) de la Comisión

Abg. María Elisa Holmes Roldós
**Secretaria General del Concejo
Metropolitano de Quito**

Abg. Diego Cevallos Salgado